CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

Moción de Orden del Día N°....8264

MOCION DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN, integrante del Grupo Parlamentario Avanza País – Partido de Integración Social, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el 1 de octubre de 1953, mediante Decreto Supremo 2521 se instituyó el Día del Periodista en el Perú. En 1989, un 21 de enero toma fuerza y se promulga la Ley 25001.

Que, la Federación de Periodistas del Perú (FPP) impulsó el reconocimiento académico del periodismo a través de la Ley 15630 y la creación del Colegio de Periodistas del Perú por la Ley 23221, dada el 1 de octubre de 1980.

Que, el 1 de octubre se conmemora la aparición del primer diario del Perú y América, el Diario de Lima, fundado en 1743 por el periodista Francisco Antonio Evaristo Cabello y Mesa, quien escribía bajo el seudónimo de Jaime Bausate y Meza.

Que, el periodista es un especialista de la comunicación, es el profesional encargado de investigar e informar sucesos relevantes para la sociedad, y darlos a conocer mediante los medios de comunicación.

Que, el profesional en periodismo elabora e informa de manera especializada, no sin antes analizar y verificar la información recibida para así publicarla con veracidad.

Que, estando próxima esta fecha y en función de lo antes expuesto, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento a todos los periodistas del país, en ocasión de celebrarse el 1 de octubre el "Día del Periodista en el Perú", en honor a su ardua labor por mantener informada a la población con veracidad.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación a todos los periodistas a nivel nacional, con motivo de conmemorarse el 1 de octubre el "Día del Periodista en el Perú", en honor a su ardua labor de mantener informada a la población peruana.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Ricardo Burgos Rojas**, Decano Nacional del Colegio de Periodistas del Perú; la señora **Rosa Amelia Chambergo Montejo**, Decana del Colegio de Periodistas de Lambayeque, y por su intermedio a todos los periodistas del Perú por esta fecha de celebración.

Lima, 27 de septiembre de 2023

Firmado digitalmente por:
CORDOVA LOBATON Maria
Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/10/2023 10:48:12-0500

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATÓN
Congresista de la República